**IVAI suma a 19 instituciones para promover el DAI en Veracruz**

* Con la asistencia del presidente del INAI, Francisco Acuña Llamas, el organismo garante instaló la Red Local de Socialización del plan nacional de Derecho de Acceso a la Información
* Participan Organismos autónomos, asociaciones civiles, instituciones educativas públicas y privadas, OPD`s, la Contraloría del Estado y el Ayuntamiento de Poza Rica

Xalapa, Ver.- 17 de junio de 2020.- Con la participación de 19 instituciones públicas y privadas, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) instaló su Red Local de Socialización para promover la transparencia y la rendición de cuentas entre integrantes de sectores vulnerables de Veracruz.

Con la presencia de los integrantes del Pleno y del presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Acuña Llamas, se instaló esta red con lo que da inicio el Plan DAI 2020, en el que se articularán acciones para consolidar y socializar el derecho para realizar peticiones de información.

Acuña Llamas expresó que el Plan del Derecho de Acceso a la Información (DAI) es una necesidad y oportunidad para que el derecho de acceso a la información pública sea efectivo, pues se trata de un instrumento poderoso para realizar la autocrítica y que permite mejorar el día a día de los ciudadanos.

“Así pasamos de la fase de la socialización del conocimiento que quiere decir difusión para comprender de qué se trata y socialización en el sentido de colectivización, de llevar a la gente la necesidad y urgencia de hurgar en el estado y conquistar cimas que no se ha podido. El plan DAI tiene la intención de poner en las manos de las amas de casa, burócratas, jornaleros, académicos la oportunidad de estrenar su derecho a saber”, enfatizó

En su mensaje, la comisionada presidenta del IVAI, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, señaló que el acceso a la información es un derecho “noble”, sencillo de ejercer, que no ha permeado en la sociedad de Veracruz, sobre todo entre la población con más rezago y carencias por la brecha que persiste en el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y por la falta de promoción y difusión focalizada a grupos marginados y poblaciones vulnerables.

“Se trata de un esfuerzo nacional, que se construye desde lo local esta Red que hoy se instala en Veracruz gracias a la voluntad participativa de aliados estratégicos es la instancia responsable de coordinar los esfuerzos para la implementación del Plan DAI en el Estado de Veracruz y es también el espacio para el diálogo y la toma de decisiones para la implementación de la política pública”, dijo.

La auditora general del Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS), Delia González Cobos, comentó que el derecho al Acceso a la información Pública, son reveladores al esfuerzo que deben de realizar para que más mexicanos y veracruzanos hagan uso de este derecho.

La directora de Radio Teocelo Mariana Riveros Pozos, mencionó que el acceso a la información es una estrategia para abonar a la cultura de la transparencia y para erradicar las formas de corrupción. El acceso a la misma debe ser una acción de todos los días, por eso desde hace 22 años han impulsado la rendición de cuentas a través de los programas Cabildo Abierto.

Por su parte, el director del Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos, Bulmaro Salazar Hernández, mencionó que el derecho a la información puede ayudar a contribuir a un desarrollo de la sociedad en equidad, un combate pleno al combate a la pobreza y un correcto uso de los recursos y apoyos de los diferentes programas, municipales, estatales y federales.

En las conclusiones del encuentro virtual, la comisionada Magda Zayas Muñoz, dijo que el Plan DAI se encamina a la población vulnerable y lo que se busca es incluir a la sociedad que se encuentra en desigualdad, por eso –dijo- la socialización debe ir orientada al aprovechamiento y uso del acceso a la información destinado a la ciudadanía en general y no sólo a servidores públicos.

El comisionado José Alfredo Corona Lizárraga expuso que este es el primer paso para lograr con el apoyo de todos, el desarrollo de una Red Local se convertirá en una herramienta que refuerce y optimice los actuales mecanismos de transparencia y accesos a la información, y que contribuirá a la mejora de la gestión pública y a la prevención de la corrupción.

Los entes que integran el Plan DAI 2020 en la entidad son: la Contraloría General del Estado, el Órgano de Fiscalización Superior, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Universidad Veracruzana, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; así como instituciones educativas como la Universidad Cristóbal Colón, la Universidad Anáhuac, la Universidad de Xalapa y la Universidad del Golfo de México, el ayuntamiento de Poza Rica y la Contraloría General del Estado.

También se cuenta con la participación de organismos públicos descentralizados como el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el Instituto Veracruzano de la Juventud, el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas y el Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos.

De la sociedad civil, participan la Sala Braille del Centro de Servicios Bibliotecarios y de Informática de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, la Red de Género Derechos Humanos y Empoderamiento AC, Fórmula Juvenil AC y Radio Teocelo.

**---000---**